

vieron las desigualdades entre los habitantes de la calle Tejares, frente a los de las calles Mayor y Salamanca en la capital a fines del siglo XIX. Para elevar y extender la instrucción era preciso mejorar las condiciones socioeconómicas de las clases populares, favorecer la asistencia a las aulas superando mentalidades erróneas, mejorar los niveles de ingresos de los padres de familia para evitar el trabajo de los niños como una aportación económica más a los ingresos globales de la familia...

## **B) EL SIGLO XX**

### **1. Los inicios del régimen demográfico moderno.**

Con el siglo XX, muchos de los elementos integrantes del subdesarrollo provincial empiezan a transformarse para adoptar tintes más modernos.

En el aspecto demográfico, durante los primeros cuarenta años de nuestro siglo, las tasas de crecimiento anual son muy elevadas y hasta nuestros días no superadas. A nivel provincial se pasa de los 237.877 habitantes de 1900 a los 332.619 de 1930 y los 374.472 de 1940, lo que supone unas tasas de crecimiento del 1,10 por ciento de 1900 a 1930 y del 1,18 entre 1930 y 1940. La capital, en cambio, presenta un crecimiento superior, convirtiéndose durante estos años en el gran núcleo demográfico de la provincia. En 1900 contaba con 21.512 habitantes, en 1930 casi ha doblado su población, 41.885 habitantes y en 1940 son 64.222. La conversión de estas cifras en tasas de crecimiento, un 2,14 por ciento entre 1900 y 1930 y un ¡4,21! entre 1930 y 1940, permiten afirmar lo espectacular de su crecimiento, superior incluso al crecimiento de la ciudad durante el franquismo.

La causa fundamental de este crecimiento demográfico se encuentra en su movimiento natural. La provincia, durante estos años, ha logrado traspasar en gran medida, las dificultades del régimen demográfico tradicional para disfrutar de las ventajas de un régimen demográfico moderno. Así, el crecimiento vegetativo de la población ha sido considerable, fruto de la combinación de unas tasas de natalidad elevadas (34,72‰ en 1900 y 33,49 en 1940 en la provincia y, entre los mismos años en la capital, 32,08 y 28,89) con un descenso de la mortalidad (28,31‰ y 17,3 en la provincia y el 28,17 y 21,41 en la capital). Aunque conviene tener presente, para 1940, los efectos desastrosos que en nuestra provincia tuvo la guerra civil, 1936-39. En cuanto a los movimientos migratorios, conviene hacer una distinción entre la provincia y la capital. En conjunto durante estos años el saldo migratorio es positivo, a diferencia del franquismo, pero mientras la provincia ofrece un saldo mínimo, unas 16.000 personas entre 1900 y 1940, la capital presenta un saldo considerable, unas 33.000 personas durante estos años que constituyen la razón básica del crecimiento de la capital en este período.